BOLETÍN SEMANAL DE COAG JAÉN



TRACTORADA EN MADRID EL 28 DE OCTUBRE PAG. 2

COAG ANDALUCÍA PIDE AL GOBIERNO QUE APUESTE DE FORMA FIRME POR EL ZUMO DE ACEITUNA PARA OMENTAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PAG. 2

RECOMENDACIONES LABORALES EN EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE LA ACEITUNA PAG. 3

PRECIO SEMANAL DEL ACEITE DE OLIVA

Puedes consultar los últimos precios del aceite de oliva tanto según el PoolRed como del Ministerio de Agricultura o la Junta de Andalucía.

PAG. 4

¿¿Estos precios te parecen justos?? ☝☝☝

¿ESTAS DISPUESTO/A A SALIR A LA CALLE PARA PEDIR PRECIOS JUSTOS?

GRAN TRACTORADA EN MADRID EL 28 DE OCTUBRE

Os recordamos que el **próximo miércoles 28 de octubre habrá una gran tractorada en Madrid** que finalizará frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las tres organizaciones: COAG, Asaja y Unión de Uniones, a las que se han unido Cooperativas Agro-alimentarias, han decidido unir sus fuerzas para exigir respuestas urgentes a los graves problemas que arrastra el campo y que, lejos de resolverse, siguen agravándose.

EL RECORRIDO SERÁ: PLAZA DE COLÓN-PASEO DE RECOLETOS-PASEO DEL PRADOGLORIETA EMPERADOR CARLOS V-MINISTERIO DE AGRICULTURA

La convocatoria se articula en torno a cinco reivindicaciones comunes.

1. **Un plan de choque frente a los costes de producción, con la implantación inmediata de un gasóleo profesional agrario.** Una fiscalidad reducida y estable, con bonificaciones aplicadas directamente al repostar. No basta con encadenar ayudas temporales que llegan tarde y apenas compensan las subidas. El campo necesita una solución permanente y, mientras se pone en marcha, medidas extraordinarias suficientes para afrontar los sobrecostes del combustible y del resto de medios de producción.
2. **Una PAC fuerte que proteja la renta de agricultores y ganaderos.** Ante la incertidumbre sobre la futura Política Agraria Común, rechazan cualquier recorte del presupuesto agrario y exigen una PAC verdaderamente común, con financiación suficiente y sus dos pilares diferenciados.
3. **Precios justos y una Ley de la Cadena Alimentaria que se cumpla.** No es aceptable que agricultores y ganaderos sigan siendo el eslabón más débil de una cadena en la que sus costes aumentan sin que puedan trasladarlos a los precios que perciben.
4. **Las organizaciones dicen no a la competencia desleal de los acuerdos comerciales.** Los productos europeos no pueden competir con importaciones que no cumplen las mismas exigencias. Por eso reiteran su rechazo al acuerdo UE-Mercosur en las condiciones actuales y al acuerdo con Marruecos, y reclaman reciprocidad normativa y controles efectivos en frontera.
5. **Menos papeles y menos normas**. Agricultores y ganaderos quieren poder trabajar en sus explotaciones en lugar de dedicar cada vez más tiempo a trámites, registros y obligaciones administrativas.

Pedimos al Gobierno que apueste de forma firme por el zumo de aceituna para fomentar la alimentación saludable en hospitales, residencias y escuelas infantiles

COAG Andalucía ha pedido al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, que en el nuevo real decreto para fomentar la alimentación saludable en hospitales, residencias y escuelas de 0 a 3 años, que su ministerio prepara y cuya aprobación está prevista en el Consejo de Ministros el próximo 27 de octubre, se apueste de forma firme e inequívoca por el zumo de aceituna (aceites de oliva virgen y virgen extra) por sus acreditados beneficios para la salud, tanto para aliños de alimentos crudos como para cocinado y fritura.

Francisco Elvira, responsable de Olivar de COAG Andalucía y secretario general de COAG Jaén, señala que estamos hablando de salud, de personas enfermas, mayores y de niños, por lo que insta a superar el mero “uso preferencial” y fijar una apuesta decidida e inequívoca por los aceites de oliva virgen y virgen extra (AOV y AOVE), los cuales concentran la totalidad de las propiedades beneficiosas acreditadas por la evidencia científica, base de la dieta mediterránea, y que podemos considerar un superalimento y un producto nutraceútico.

Recomendaciones
para la campaña de aceituna

1. Actualiza tú plan de prevención de riesgo laborales (PRL).

2. Si vas a contratar trabajadores extranjeros no olvides pedir su documentación de identidad original. Ante cualquier duda de suplantación de identidad contrastar ante la Policía Nacional.

3. El trabajador está obligado a llevar consigo, al puesto de trabajo, su documentación de identidad original.

4. Comunica las altas de los trabajadores a la seguridad social, con su categoría correspondiente, y siempre antes del comienzo, es decir, no lo dejes para el mismo día. Antes de estar en la explotación trabajando, es obligatorio que ya estén dados de alta.

5. Los trabajadores fijos discontinuos son los primeros que hay que avisar mediante llamamiento.

6. El trabajador tiene que firmar, en el registro de jornada laboral, su hora de entrada y salida.

7. Los jubilados no pueden ir a trabajar. A excepción de los que estén percibiendo jubilación por el régimen especial agrario, estos si pueden ir a trabajar dentro de su explotación, teniendo en cuenta:

 - Deben comunicar al INSS, el día de inicio y fin de trabajo.
 - Tienen que hacérselo saber a su empresa de prevención de riesgos laborales, indicándole si van a utilizar maquinaria.

8. En España no hay límite de edad establecido para dejar de conducir, todo depende de las habilidades y condiciones individuales. Desde el punto de cista preventivo, es OBLIGATORIO realizar un reconocimiento médico para comprobar las aptitudes para la conducción de dichos vehículos.

9. Si estás percibiendo algún tipo de prestación y eres agricultor, el día que hagan entrega de aceituna a tu nombre en la cooperativa, tienes que estar dado de baja en dicha prestación. Vayas o no vayas a recogerla.

10. El convenio del campo de Jaén indica que todo aquel empresario que cuente con trabajadores fijos o fijos discontinuos deberá suscribir una póliza de seguro (según el artículo 16 bis). Respecto a la póliza de seguro, la norma indica que para los fijos discontinuos, es obligatorio siempre y cuando tengan al menos 140 días efectivos de trabajo en el año natural. Es muy recomendable realizar este tipo de póliza ya que, además de ser obligatoria, tiene muchas coberturas, garantías y se contrata a un precio muy económico (ronda los 50 €)



🚜 **Hacienda ha publicado el borrador de módulos para la Renta 2027, que afecta al ejercicio fiscal 2026. Hay rebaja fiscal. como reclamaba COAG, pero se queda corta.**

✅ **10 % de reducción general en actividades agrarias**
✅ **35 % por gasóleo agrícola**
✅ **15 % por fertilizantes**

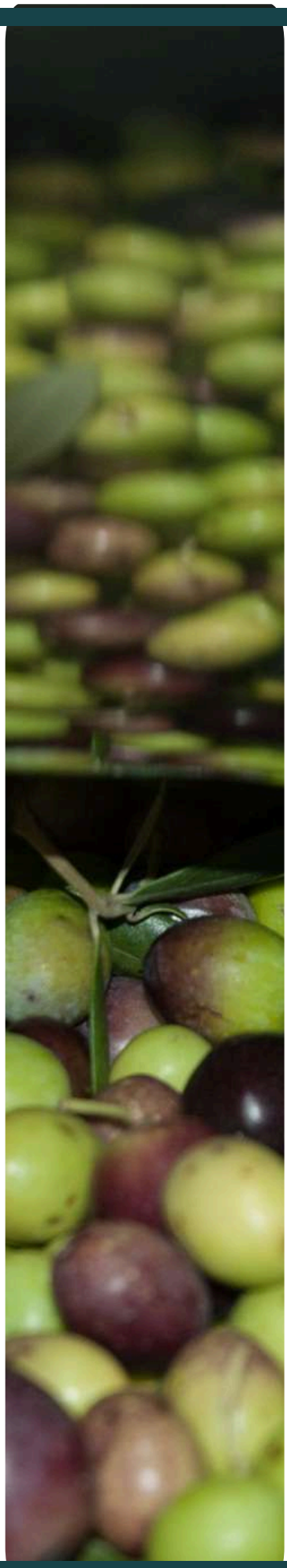
Desde COAG vamos a pedir más en periodo de alegaciones:

🔺 **Fertilizantes: del 15 % al 25 %**
🔺 **Que entren los plásticos de uso agrícola**
🔺 **Estimación directa: gastos de difícil justificación del 5 % al 10 %**

🚨 **Hay que seguir presionando. El 28 de octubre, todos a Madrid a la gran tractorada !!! 🚜🚜🚜**

💬 **¿Dudas con tu caso? Escríbenos o pásate por tu oficina de COAG.**

PRECIO MEDIO DEL ACEITE EN ORIGEN



>>> POOLRED

El precio medio del aceite, en origen, de todas las operaciones de compraventa realizadas esta semana sin diferenciar zona de origen, variedad y método de cultivo seleccionado, según el POOLRED se ha situado esta semana (del 17 al 23 de octubre) en:

Precio medio operaciones en España: **2,94 euros**

Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,06 euros**
Aceite de Oliva Virgen: **3,01 euros**
Aceite de Oliva Lampante: **2,83 euros**

BOLETIN DE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Precio medio del aceite la semana del 5 al 11 de octubre:

Aceite de Oliva Virgen Extra: 3,31 euros
Aceite de Oliva Virgen: 3,06 euros
Aceite de Oliva Lampante: 2,95 euros

OBSERVATORIO DE PRECIOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Precio medio del aceite la semana del 12 al 18 de octubre:

Aceite de Oliva Virgen Extra: 3,17 euros
Aceite de Oliva Virgen: 3,04 euros
Aceite de Oliva Lampante: 2,97 euros

COAG Jaén
Avenida de Madrid, 62 bis, esquina con la C/ Isaac Albéniz. 23009 – Jaén Tel.: 953 256 628